

## PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.  
Fuera, un trimestre. 5,00 id.  
Ultramar, semestre.. 15,00 id.  
Extranjero, semestre. 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera inserción á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

## El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

## PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por correo responsable ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correos.

Dirección y Administración

calle de Mercaderes 18, bajo

## Documentos pontificios

Carta de N. S. Padre Leon XIII  
a los italianos

(Conclusion.)

Y en estos ataques á la religion católica, ¡qué parcialidad y qué contradicciones! Los conventos y los monasterios se han cerrado mientras libremente se multiplicaban las lógicas masónicas y las guaridas de las sectas. Se proclama el derecho de asociacion, al mismo tiempo que se niega á las asociaciones religiosas la personalidad jurídica de que tanto usan y abusan todo género de asociaciones; se ensalza la libertad de cultos y se reservan las más odiosas intolerancias y vejaciones para el culto que forma parte de la religion de los italianos, y que, por lo mismo, debería estar garantido con un respeto y proteccion especiales. Para poner á cubierto de todo ataque la dignidad y la independencia del Papa se han hecho las más hermosas protestas y tampoco han escaseado magníficas promesas, ¿y no contemplais los ultrajes á que está diariamente expuesta Nuestra persona? Se concede amplia libertad á las manifestaciones públicas de todo género, pero cuando se trata de tal ó cual demostracion católica, ó queda ésta terminantemente prohibida ó se introduce en ella la confusion y el desorden. Búscanse medios de llevar al seno de la Iglesia los cismas, las apostasias, la rebelion contra los superiores legítimos; los votos religiosos, especialmente el de obediencia, son reprobados como contrarios á la libertad y dignidad humanas, y mientras tanto pueden vivir impunemente asociaciones implias que encadenan á sus adeptos con culpables juramentos y les exigen una obediencia ciega y absoluta aun para cometer el crimen.

Sin que tratemos de exagerar el poder de la masonería hasta el punto de atribuir á su accion directa é inmediata todos los males que al presente se multiplican en el orden religioso, es evidente que se deja sentir su espíritu é influencia en los hechos arriba citados y en otros muchos que pudiéramos aducir. Tal es ese espíritu, que por ser enemigo implacable de Jesucristo y de la Iglesia, ensaya todos los métodos de toda clase de artificios y pone en juego todos los medios posibles para arrebatar á la Iglesia su hija primogénita, á Cristo su nacion predilecta, sede de su Vicario en la tierra y centro de la unidad católica.

No necesitamos hacer conjeturas acerca de la influencia desastrosa y eficazísima de dicho espíritu en nuestros asuntos por indicios raros y fugitivos, ni tenemos que demostrar éstos, siendo tan evidentes los hechos que se han sucedido desde hace treinta años. Enorgullecida la secta por sus resultados, ella misma se ha encargado de hablar muy alto; habiendo proclamado á grandes voces que la conducta de lo pasado será la misma que piensa seguir en lo porvenir.

Los poderes públicos, sean ó no cómplices, son para ella como sus instrumentos, lo cual significa que la impía secta se vanagloria de la persecucion religiosa, que ha sido y es el tormento de Italia, como de una obra que exclusivamente le es propia, ejecutada muchas veces por manos ajenas, pero inmediata ó mediata, directa ó indirectamente por medio de la astucia, por amenazas, por la seducción ó la revolucion, recibiendo siempre de aquella su inspiracion, su movimiento, su apoyo y su influencia.

De las ruinas religiosas á las sociales no hay más que un sólo paso. El corazon humano, cuando no está animado por las esperanzas y afectos del cielo, como que sólo puede aspirar á lo infinito, arrojase con ardor insaciable hácia los únicos bienes que conoce, que son los de la tierra. De aquí resulta necesariamente, y sin poderlo remediar, una lucha perpetua de las pasiones avidas de gozar, de enriquecerse y de subir siempre; de aquí nace un manantial abundante é inagotable de rencores, de discordias, de corrupcion y de crímenes. Verdad es que en nuestra Italia no han faltado esos desórdenes morales y sociales que lamentamos en las presentes circunstancias, pero ¡cuán doloroso es el espectáculo que ella nos ofrece en nuestros dias! En las familias se observa que decrece notablemente aquel amoroso respeto que forma las armonías del hogar doméstico; la autoridad paterna es frecuentemente desconocida por los hijos y por los padres; continuas son las querrelas y no son raros los divorcios; de día en día se aumentan en las poblaciones las discordias civiles y los odios furiosos entre las diferentes clases de ciudadanos; la indisciplina

de las nuevas generaciones que, desarrollándose en una atmósfera de libertad mal entendida, nada respetan, ni en lo alto ni en lo bajo, y en fin, las excitaciones al vicio, los delitos precoces, los escándalos públicos.

El Estado, en vez de contentarse con su alto y nobilísimo oficio, que consiste en reconocer, proteger y prestar apoyo, en su armoniosa universalidad, á los derechos divinos y humanos, créese con poderes de árbitro y los desconoce ó los restringe segun sus caprichos. En fin, el orden social se encuentra generalmente maltrecho y quebrantado hasta en sus cimientos. Libros y periódicos, escuelas y cátedras, círculos y teatros, monumentos y discursos, fotografías y grabados, todo se conjura para pervertir las inteligencias y corromper los corazones. Esto no obstante, los pueblos oprimidos y sumidos en la miseria ponen el grito en el cielo; se agitan las sectas anárquicas; las clases obreras soliviantadas van á engrosar las filas del socialismo, del comunismo y de la anarquía; los caracteres van desapareciendo y una multitud de hombres no sabiendo ya ni sufrir con dignidad ni hacer frente con valor á estas desgracias, abandonan cobardemente la vida, apelando al suicidio.

Tales son los frutos que recogemos de la secta masónica los italianos. Y á pesar de esto, aún tiene la osadía de ensalzar públicamente sus beneficios en favor de Italia y de apellidarnos calumniosamente enemigos de la patria á Nos y á todos los que, escuchando nuestra palabra, permanecen fieles á la bandera de Jesucristo! Cuales sean, en realidad, los méritos de esa secta culpable, en lo que atañe á nuestra Península, bien claro lo dicen los hechos. Los hechos, sí, hablan elocuentemente y dicen que el patriotismo masónico no es más que un egoísmo sectario que aspira á dominarlo todo al apoderarse de los Estados modernos, que todo lo abarcan y concentran en sus manos. Los hechos proclaman que, segun los designios de la masonería, las palabras de independencia política, igualdad, civilizacion y progreso no tienen más que á establecer, en nuestra patria, la independencia del hombre respecto de Dios, la licencia del error y del vicio, la liga de una faccion con perjuicio de los demás ciudadanos, los proyectos de los mundanos que quieren gozar á sus anchas de los placeres de la vida y, por fin, la vuelta de un pueblo rescatado con la sangre de un Dios á las discordias, corrupcion y vergüenzas del paganismo.

Pero todo esto no debe asombrarnos; pues una secta que despues de diez y nueve siglos de civilizacion cristiana, hace esfuerzos para destruir á la Iglesia católica y cegar sus divinos manantiales; una secta que, negando en absoluto todo lo sobrenatural, rechaza toda revelacion y todos los medios de salvacion que en ella se contienen; la secta, en suma, que para la realizacion de sus proyectos y de sus obras se apoya única y exclusivamente en naturaleza tan enferma y corrompida como la nuestra, no puede ser otra cosa que el orgullo, la avaricia y la sensualidad llevados hasta sus últimos límites. Cuando estas tres concupiscencias unidas llegan á tal extremidad, la tiranía, el robo y la corrupcion siempre seductoros cobran bríos y de tal modo se desarrollan que al cabo se convierten en opresion, despojo y foco corruptor de todo un pueblo.

Volviendo otra vez hácia vosotros, queridos hijos, no extrañéis que en vista de lo que llevamos expuesto, denunciemos á la masonería como enemiga, á la vez, de Dios, de la Iglesia y de nuestra patria. Tenedla por tal prácticamente y defendeos de un enemigo tan ferroz con todas las armas que os suministran la razon, la fe y la conciencia. No seduzcan á nadie en lo sucesivo sus salaces apariencias, ni sus promesas y astucias, ni acobarden á nadie, tampoco, sus amenazas. Recordad que son cosas diametralmente opuestas é irreconciliables el cristianismo y la masonería, en tales términos que pertenecer al uno es divorciarse de la otra. En adelante, queridos hijos, no podeis alegar ignorancia acerca de la incompatibilidad que reina entre las dos profesiones de católico y francmason. Nuestros Predecesores os lo han advertido públicamente, y Nos igualmente repetimos en alta voz esta misma declaracion solemne.

Así pues, aquellos que, por gran desgracia suya han dado sus nombres á alguna de estas sectas de perdicion, deben saber que tienen obligacion sagrada de abandonarlas, si no quieren vivir separados de la comunión cristiana y perder sus almas en el tiempo y en la eternidad. Asimismo los padres, maestros, patronos y todos los que ejercen algun cargo so-

bre los demás, han de saber que están rigurosamente obligados á impedir, en la medida de sus fuerzas, á todos sus subordinados el ingreso en esta secta culpable ó la permanencia en la misma, si es que ya estuvieren afiliados.

En negocio de tal transcendencia, en que es tan fácil la seducción, importa sobremedura que el cristiano sea muy cauto en sus primeros pasos, que tema los más ligeros peligros, que evite todo género de ocasiones y tome las precauciones más minuciosas; en una palabra, importa muchísimo, segun el consejo del Evangelio, que guardando en su corazon la sencillez de la paloma, tenga al mismo tiempo toda la prudencia de la serpiente.

Guárdense los padres y madres de familia de acoger en sus casas y establecer relaciones íntimas con personas desconocidas ó á las que no conozcan, al menos, lo bastante en cuanto á la religion que profesan. Tengan, por lo mismo, un cuidado especial para no ser engañados, no sea que, bajo la capa de amigo, de maestro, de médico ó de persona de buenos sentimientos, se oculte un astuto propagandista de la secta. ¡Ah! ¡En cuántas familias no ha penetrado así el lobo cubierto con la piel del cordero!

Ciertamente que son una cosa bella las sociedades más diversas, que en todos los órdenes de la vida social surgen hoy donde quiera con prodigiosa fecundidad; sociedades obreras, sociedades de socorros mútuos, de prevision, sociedades literarias, artísticas y otras más; y cuando están penetradas de un buen espíritu moral y religioso, son seguramente útiles y oportunas.

Pero ya que tambien en este punto, y quizá más que en ningun otro, ha penetrado y penetra igualmente el veneno masónico, es menester considerar como sospechosas y evitar las sociedades que nos sustraen á toda influencia religiosa, y que pueden fácilmente ser dirigidas y dominadas en mayor ó menor grado por los francmasones; como que, aparte de servir de ayuda á la secta, vienen á ser, en cierto modo, su plantel y aprendizaje.

Que las mujeres no se agreguen fácilmente á las sociedades filantrópicas cuya naturaleza y fines no conocen seguramente, sin pedir previamente consejo á personas prudentes y experimentadas, porque esta filantropía charlatanesca, opuesta con tanta pompa á la caridad, sirve á menudo de pasaporte á la mercadería masónica.

Evite cada cual lazos de amistad y de familiaridad con gentes sospechosas de pertenecer á la francmasonería ó á sociedades que le son afines; conozca los frutos que de ellos se obtienen, y aléjense de tales sectas. Y evite tambien el trato familiar, no solamente con aquellos que, abiertamente impíos y libertinos, llevan sobre su frente impreso el carácter de la secta, sino tambien con aquellos otros que se ocultan bajo el disfraz de soberanía universal, de respeto para todas las religiones, de manía de conciliacion entre las máximas del Evangelio y las máximas de la Revolucion, entre Cristo y Belial, entre la Iglesia de Dios y el Estado sin Dios.

Tenga todo cristiano horror á los libros y papeles que destilan el veneno de la impiedad y encienden en los corazones el fuego de apetitos desenfrenados y de pasiones sensuales, y á los círculos y á los gabinetes de lectura en que circula el espíritu masónico, buscando almas en que hacer presa.

Mas como se trata de una secta que lo ha invadido todo, no basta mantenerse á la defensiva, sino que es necesario descender valerosamente á las armas y luchar con ella frente á frente. Y así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociacion á asociacion, Congreso á Congreso, accion á accion.

La francmasonería se ha apoderado de las escuelas públicas; y por eso, vosotros, con las escuelas privadas, con las escuelas paternas, con las dirigidas por celosos eclesiásticos, y por religiosos de uno y otro sexo, disputad la instruccion y la educacion de la infancia y de la juventud cristiana; y sobre todo, los padres cristianos no confíen la educacion de sus hijos á escuelas de cuyo buen espíritu no estén seguros.

Ella ha confiscado el patrimonio de la beneficencia pública; suplidla vosotros por el tesoro de la caridad cristiana. Ella ha puesto las obras pías en manos de sus adeptos; confiad vosotros á institutos católicos las que están bajo vuestra dependencia. Ella abre y mantiene casas para el vicio; haced lo posible vosotros para abrir y mantener asilos á la honradez en peligro. A su favor milita una prensa religiosamente y civilmente anticristiana; ayudad y favoreced vosotros por el tra-

bajo y el dinero, la prensa católica, y procurad su propagacion. Sociedades de socorros mútuos é instituciones de crédito, son creadas por ella en beneficio de sus partidarios; haced vosotros otro tanto, no solamente para vuestros hermanos, sino para todos los indigentes, mostrando que la caridad verdadera y sincera es hija de Aquel que hace levantar-se el sol y caer la lluvia sobre los justos y los pecadores.

Que esta lucha del bien contra el mal se extienda á todo, y se esfuerce, en cuanto sea posible, en repararlo todo. La francmasonería celebra frecuentes Congresos para concertar nuevos modos de combatir á la Iglesia; celebradlos vosotros frecuentemente para mejor entenderos respecto á los medios y al orden de la defensa. Ella multiplica sus lógicas; multiplicad vosotros los círculos católicos y las juntas parroquiales, favoreced las asociaciones de caridad y de oracion, concurrid á mantener y acrecer el esplendor del templo de Dios.

No teniendo nada que temer la secta, muestra hoy su faz á la luz del dia; haced tambien vosotros, católicos italianos, profesion abierta de vuestra fe, á imitacion de vuestros gloriosos antepasados que, ante los tiranos, los suplicios y la muerte, lo confesaban intrépidos y lo sellaban con el testimonio de su sangre. ¿Qué más? La secta se esfuerza en domeñar la Iglesia y ponerla como humilde siervo, á los pies del Estado. No ceseis en los límites legales, en solicitar y en reivindicar la libertad y la independencia. Ella pretende desgarrar la unidad católica, sembrando entre el mismo Clero su cizaña, suscitando querellas, fomentando discordias, excitando los espíritus á la insubordinacion, á la revuelta, al cisma.

Vosotros, apretando más fuertemente el nudo sagrado de la caridad y de la obediencia, estorbád sus designios, haced fracasar sus tentativas, destruid sus engañosas esperanzas. Como los fieles de la primitiva Iglesia, no seais más que un cuerpo y un alma, y, agrupados junto á la Cátedra de San Pedro, unidos á vuestros pastores, protegéd los intereses supremos de la Iglesia y del Pontificado, que son tambien los intereses supremos de Italia y de todo el mundo cristiano. La Sede apostólica ha sido siempre el inspirador y el guardian celoso de las grandezas de Italia. Sed, por consiguiente, italianos y católicos, libres, y no sectarios, fieles á la patria y á Cristo, así como á su Vicario visible, persuadidos de que una Italia anticristiana y antipapal sería opuesta al orden divino, y estaria, por tanto, condenada á perecer.

Queridos hijos; la Religion y la patria os hablan en este momento por nuestra boca. ¡Ah! escuchad su grito lleno de piedad, levantaos unánimes y combatid virilmente las batallas del Señor. Que el número, la audacia y la fuerza de nuestros enemigos no os espanten, porque Dios es más fuerte que ellos, y ¡sí Dios está con nosotros, quién se atreverá contra nosotros?

¡A fin de que Dios sea con vosotros por gracias más abundantes, á fin de que combata y triunfe con vosotros, redoblad vuestras oraciones, acompañadlas con el ejercicio de las virtudes cristianas, especialmente con el de la caridad hácia los indigentes, y renovando hoy las promesas del bautismo, implorad humildemente y de una manera perseverante las divinas misericordias.

Como prenda de estas misericordias y como testimonio tambien de nuestro paternal afecto, Nos os concedemos, queridos hijos, la bendicion apostólica.

Dado en San Pedro de Roma, el 8 de Diciembre de 1892.

Año décimoquinto de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

Carta de Su Santidad  
contestando al mensaje del Congreso  
Católico de Sevilla

Venerable Hermano: salud y apostólica bendicion:

Aunque no Nos eran desconocidos los sentimientos de respetuosa veneracion hácia Nos que te distinguen á tí, y á los que contigo celebraron en Sevilla el tercer Congreso de los católicos españoles, reconocemos sin embargo con gusto que ha sido mayor de lo que esperábamos la complacencia por Nos sentida al leer el contenido de tu carta de 18 de Octubre, escrita en nombre de toda la Asamblea.

En ella resalta admirablemente ya el singular respeto y fidelidad de hijos amantes, ya la perfecta obediencia con que reciben las enseñanzas emanadas de este alcázar de la verdad, á fin de que los fieles tengan una norma segura de conducta en las difíciles circuns-

tancias de estos tiempos. Claramente aparece también en esa carta el común esfuerzo por mantener la concordia y defender en apretado haz el honor de la Religión y los derechos de la Iglesia, á la vez que una voluntad muy dispuesta á poner en práctica cuanto hemos aconsejado á fin de que desaparezcan las discordias entre los hombres acaudalados y la clase obrera.

Estos vuestros esfuerzos Nos han ocasionado dulce consuelo, y Nos han parecido merecedores de especial alabanza; pero, sobre todo, Nos ha sido grata la singular solicitud que tú y tus hermanos en el Episcopado español mostrais por Nuestra libertad y conservación, á cuyo celoso anhelo habeis procurado asociar la augusta señora que como Regente está á la cabeza del reino de las Españas, considerando principalmente lo que habria lugar á temerse si aumentase la gravedad de la triste situación que atravesamos.

Por lo cual, mientras os damos las merecidas gracias, no queremos ocultaros los sentimientos de gratitud con que recibimos el homenaje de felicitación que ese Congreso Nos dirige por aproximarse el quincuagésimo aniversario de Nuestra consagración episcopal. Cuanto de próspero y fausto deseais para Nós en razon de ese día, rogamos á nuestra vez que para gozo común os sea concedido también á vosotros por Dios, á quien pedimos especialmente que el título de católica, de que se gloria vuestra ilustre nación, aparezca siempre en adelante vinculado á ella bajo todos conceptos, y brille más y más cada día con nuevos resplandores.

Entre tanto, y en prenda del favor divino amorosamente concedemos la bendición apostólica á tí y á los demás venerables Hermanos é hijos que se reunieron contigo en el Congreso de Sevilla, como también al Clero y pueblo confiado á tu vigilancia.

Dadas en Roma junto á San Pedro, el día 30 de Noviembre de 1892, año décimoquinto de nuestro Pontificado.

LEON, PAPA XIII.

## DE MADRID

19 de Diciembre

### ¿Qué pasa?

Un periódico de la mañana nos sorprende hoy con una denuncia que ha de dar mucho que hablar, sea cualquiera el sentido en que el Gobierno resuelva. Se trata, según dice el periódico á que aludo, de una renovación de concesion de obras á la Compañía del Canal del Ebro, concesion que caducó hace bastante tiempo y que se le renueva éste con pingües subvenciones.

Se hace eco ese periódico de ciertas graves murmuraciones de las que no he de hablar, porque no tengo otros antecedentes sobre este asunto que los que hoy han visto la luz pública en dicho periódico.

La subasta para la prosecucion de las obras estaba fijada para un día de estos.

Esta denuncia ha producido cierta impresion en los círculos y durante la tarde puede decirse que ha sido el tema obligado de las conversaciones.

Al Gobierno incumbe poner muy en claro lo que haya de cierto en este asunto, y proceder con energía, si á ello hubiera lugar.

He oido al director de un periódico de la noche decir que hoy publicará una entrevista con el Sr. Linares Rivas, ministro de Fomento en el último Gobierno, y asegurar que habia también muchas personas interesadas en que la subasta se suspendiera, objeto que se logra despues de la denuncia, pues claro está que el Gobierno ha de depurar lo que haya de cierto en este particular.

Despues de lo consignado, ocurre preguntar: ¿á dónde está el gato, en este rompe-cabezas?

### Sobre la combinacion diplomática

Esta mañana ha firmado la reina los decretos admitiendo la dimision á todos los embajadores que la tenían presentada.

La combinacion no ha quedado ultimada, porque depende de que el actual ministro de Portugal Sr. Mendez Vigo acepte la embajada de Berlin que se le ha ofrecido. En caso afirmativo serán nombrados los embajadores que han indicado los periódicos estos días, excepto uno de ellos que se le da diferente destino.

Esta tarde se ha recibido la dimision del embajador en Constantinopla y creo muy probable que sea nombrado para esta vacante el marqués de Bendaña.

En el consejo de ministros que está celebrándose en la Presidencia es muy facil que se ultime la combinacion diplomática en el caso de que el señor marqués de la Vega de Armijo lleve la contestacion del Sr. Mendez Vigo.

### El consejo de ministros

A las cinco se han reunido los ministros en consejo.

Se ocupará extensamente en la cuestion del Canal del Ebro, á cuyo efecto el Sr. Moret lleva todos los antecedentes.

El ministro de la Gobernacion lleva las nuevas plantillas del personal de su departamento en el que se introduce una economia del 17 por 100 tomando como base la supresion de la direccion de Beneficencia y Sanidad, servicios que pasan á las secciones de policia y de administracion local.

El de la Guerra dos expedientes de indulto de pena de muerte, y los demás, expedientes administrativos de escaso interés.

\*\*

El Nuncio de S. S. ha celebrado esta tarde una entrevista con el presidente del Consejo sobre la cuestion de la capilla evangélica. Ya dije ayer lo que hay en el asunto, y lo que el Nuncio desea es que no se abra al público y creo que lo va á conseguir por las razones que entonces indiqué (1).

## Telegramas de Fabra

### Bolsas

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,75—64,83—64,91.

Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,75.

### El cólera

Berlin 19.—En Hamburgo y Altona se han presentado nuevamente algunos casos de cólera.

### El asunto del Panamá

París 19.—Despues del golpe teatral llevado á cabo por el Gobierno se creia que iba á quedar anulada la comision informadora del Panamá, pero ésta parece resuelta á dar señales de vida y á proseguir sus trabajos activamente á despecho de la informacion judicial.

“El duelo entre los magistrados y los representantes del Parlamento, dice un periódico, va á continuar con grande energía. Al efecto la comision de la Cámara pedirá á la justicia que le comuniquen los documentos cogidos en las últimas pesquisas domiciliarias.

“El Gobierno se propone aniquilar los poderes de la comision: los nuevos sucesos tienden por el contrario á confirmarlos. Se ha pretendido sustituir al exámen de la comision papeles que comprometen á ciertos personajes políticos y por el contrario se va á enriquecer el repertorio de datos é informes.”

Entre tanto en los corros del Palacio de Justicia, se critica el celo retrospectivo del ministerio que no parece inspirado, sólo en el amor á la justicia. Los curiales se preguntan si es legal en virtud de la ley de 1889, perseguir hechos de corrupcion que debieron ocurrir en 1888, como si se tratase de dar á las leyes carácter retroactivo.

El juez de instruccion guarda el mayor sigilo respecto de los documentos hasta ahora descubiertos entre los papeles secuestrados, y sólo tienen conocimiento de ellos el ministro de Justicia y el procurador general. Es por lo tanto prematuro cuanto se diga acerca de la importancia de los indicados documentos.

Hasta ahora no se ha verificado ninguna nueva prision ni se ha dirigido á las Cámaras suplicatorio alguno pidiendo autorizacion para procesar á cualquier representante del país.

Como el Gobierno desea que esta misma semana se suspendan las sesiones, declarando terminada la legislatura del presente año, se comienza á creer que los ministros desean evitar todo pretexto de un nuevo debate acerca del Panamá, esperando el interregno parlamentario para la detencion de los diputados y senadores que aparecen comprometidos en la causa que se está siguiendo.

### Una explosion de dinamita

Montlucon 19.—Durante la pasada noche ha reventado una bomba de dinamita en las oficinas de las minas de Commeny. El edificio ha quedado casi destruido, pero no hay que lamentar desgracias personales por fortuna.

## Mercado de Huarte

Huarte 20 de Diciembre de 1892

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy estimado amigo: Ayer tuvo lugar el mercado quincenal de esta villa, siendo la concurrencia mayor todavía que en los anteriores como sucede regularmente en esta época en la que todas las familias acomodadas tratan de hacer provisiones de tocino ya que el tiempo se presta á su conservacion sin riesgo alguno y que con ello realizan una grande economía para su vida ordinaria. Era de ver y admirar la llegada de muchas gentes á las primeras horas de la mañana cubiertas sus ropas de blanca escarcha, pero sin que sus rostros ni su aspecto general denotase el menor sufrimiento, debido sin duda alguna, al vigor y fortaleza característico de los hijos de este país y de toda Navarra que saben arrostrar y sobreponerse á las mayores inclemencia y penalidades.

Hubo, como es de suponer, dada la concurrencia que he indicado, muchas transacciones y el ganado alcanzó muy elevados precios, pues el gordo se vendió de 28 á 29 reales docena, el mediano de 10 á 14 duros cada uno y el pequeño de 23 á 25 pesetas por cabeza. En este mercado se nota como se notará seguramente en otros exorbitante afluencia de billetes de Banco y escasez de metálico que dificulta grandemente las transacciones, pues los honrados campesinos temen con sobrada razon ser víctimas de un estafador y el comercio de esta villa no se presta por ahora voluntariamente á librarles de esa zozobra con el cambio porque no se halla abrumado como antes con la abundancia excesiva de calderilla, mediante la cual verificaba ventajosas operaciones y aceptaba el peligro consiguiente.

Los precios de los cereales, legumbres y otros artículos son los siguientes en esta localidad:

Trigo á 22 reales roba, avena á 9, habas á 17,50, maíz á 15, alubia corriente á 7 pesetas roba, id. de riñón á 10, id. caparrona roja á 10, carne de vaca cabona á 6,40 reales el kilo, carne-ro á 7,60.

Y no teniendo por hoy otra cosa que comunicarle se despide su afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

El corresponsal.

## NOTICIAS.

Con el número de vocales que concurran, se celebrará hoy la sesion que tiene por objeto dis-

(1) No recibimos ayer la carta á que nuestro diligente corresponsal se refiere.

Nota de EL TRADICIONALISTA.

ontir los presupuestos del Ayuntamiento de esta capital para el año próximo.

Por el rectorado de la universidad de Zaragoza se ha concedido un mes de licencia, por hallarse enfermo, al maestro de niños de Estella don Julio G. Zamajon.

Los empleados del Estado en Navarra recibieron ayer sus haberes correspondientes al mes actual.

En carta de Aibar se nos comunica lo siguiente, que produce horror ó indignacion.

El día 14 de este mes, sobre las siete de la noche volvían de la iglesia á casa un sacerdote, un anciano y una niña, cuando, sia haber antes observado nada, recibió el sacerdote una pedrada en la espalda. Inmediatamente pasó por cerca de dichas tres personas una piedra que fué á dar en una pared, y acto seguido se oyeron dos tiros, disparados en la misma direccion de tal manera que, si el señor sacerdote hubiera permanecido quieto, le hubiese herido una bala que tambien dió en la pared.

Nos llama la atencion el que no se nos haya dado en las oficinas del gobierno civil noticia de este horrendo atentado, que es de desear no quede impune.

El Excmo. Sr. D. Manuel de Velasco y Brena no vendrá á tomar posesion de la capitania general de este distrito hasta pasadas las próximas Pascuas.

Actualmente se halla dicho general en Valladolid.

Avisado por el secretario de Satrustegui de lo que, hace días, dijimos acerca del niño Salustiano Munarriz (recogido, por estar abandonado, en Puente la Reina, traído á Pamplona y enviado por el gobernador civil á la Casa-Misericordia); ayer se presentó su padre á recogerlo y en el gobierno civil se le dió la orden correspondiente para que el administrador de dicho asilo se lo entregase.

El padre de dicho niño nos dijo que éste se habia escapado en la temporada de la vendimia al ser enviado por su madre con un encargo á un pueblo próximo al de su residencia.

El Ayuntamiento de esta capital, de conformidad con lo acordado en su última sesion ordinaria, entregó ayer á la Diputacion á cuenta de la contribucion de este año, la suma de 70.000 pesetas.

Hoy á las diez de la mañana se constituirá en esta plaza Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida al paisano Eulogio Viala Sanz acusado del delito de insulto á fuerza armada.

### Exposicion de Chicago

En los dos últimos días ha recibido la comision provincial las muestras de vino que á continuacion se enumeran:

De Cadreita una caja de doce botellas, de Fúnes dos cajas, de Eneriz 2, de Mañeru 10, de Añorbe 2, de Murchante 4 y de San Adrian 4.

La misma comision envió ayer, sirviendo los pedidos últimamente recibidos, á Sada 4 cajas, á San Adrian (segundo pedido) 3, á Arroniz 6 y al valle de Urraul bajo 4.

La direccion general de instruccion pública ha pedido á la junta provincial del ramo relaciones de los pueblos de Navarra en que hay mayor número de escuelas de las que les corresponde con arreglo á la ley de instruccion.

Asimismo le ha pedido una relacion de los pueblos en que el número de las escuelas existentes es menor del señalado á los de su categoría en la ley mencionada.

Son varios los pueblos en que ocurre esto último y ninguno hay en que ocurra lo contrario.

Entre las estaciones de Irurzun y Zuasti sufrió el sábado á la noche una detencion de cerca de tres horas un tren de mercancías á consecuencia de haberse roto la viala de la rueda motriz del lado izquierdo de la máquina.

No ocurrió ninguna desgracia personal. Despues de la mencionada rotura el tren recorrió todavía más de un kilómetro.

La Excmo. Diputacion foral y provincial ha devuelto al gobierno civil, informadas, las ordenanzas municipales de Lazagurría, valle de Imoz, Burguete, Marillo el Fruto y valle de Erro.

Algunos de esos informes llevan varios reparos.

En el lugar correspondiente verán los lectores los telegramas que ayer recibimos con retraso.

Sobre la causa de éste se nos dijo en la oficina de correos que se debía á haber sufrido interrupcion (no se sabia por qué) la línea entre Madrid y Zaragoza.

\*\*

Aparte de este percance que con tanta frecuencia se repite, tenemos que consignar el hecho de haber recibido ayer por la tarde un telegrama puesto en Madrid á las siete de la tarde del 19 despues de haber recibido algunas horas antes (por la mañana) otro que habia sido puesto en la madrugada del 20.

Tampoco este es muy raro, pero revela más y

más la deficiencia del servicio telegráfico que tenemos en España.

Por no haber podido cerciorarnos de si era un suicidio, como se habia dicho, ó una desgracia casual, según version posterior, nos abstuvimos de dar noticia ayer de un suceso ocurrido el lunes en la calle de San Anton luego de las diez de la mañana.

Está, según buenos informes, fuera de duda que D. José Echarri, de 63 años de edad habitante en la casa número 42 de la mencionada calle y que tenia trastornadas ó debilitadas sus facultades mentales, tuvo la desgracia de caerse del balcón del tercer piso de su casa á la calle, subiéndose á la barandilla creyendo que se subía á la cama.

El desgraciado recibió tales lesiones que falleció media hora despues habiéndole administrado la Extrema-Union el señor párroco de San Nicolás.

R. I. P. A.

La junta provincial de instruccion pública ha recibido, para remitirlos á los interesados, los nombramientos de maestros interinos para la escuela de niños de Villafranca y las de ambos sexos de Latasa, Unzué y San Vicente.

Los maestros nombrados á propuesta de dicha junta son, como ya dijimos, D. Fausto Soto, don Francisco Mondela, D.<sup>a</sup> Narcisca Ortiz y D.<sup>a</sup> Faconda Ibarrola, respectivamente.

Ayer comenzaron á disfrutar de la licencia de Pascuas los jefes, oficiales y sargentos de esta guarnicion que habian sido propuestos para dicho beneficio.

El rector de la universidad de Zaragoza ha remitido á la junta de instruccion pública de esta provincia, y esta junta ha entregado al diputado foral y provincial D. Rafael Gaztelu, como patrono de la escuela de Ariceun, la relacion de las 33 maestras que han resultado aprobadas en los ejercicios de oposicion recientemente celebrados en Zaragoza, á fin de que el referido patronato elija entre las aprobadas la maestra para dicha escuela.

Comunican de Tafalla que anteayer sobre las tres de la tarde ocurrió una riña entre dos hombres llamados Gil Landa y Domingo Zalduendo.

El primero resultó herido por disparo de arma de fuego tan gravemente que falleció al poco rato.

El otro fué herido con arma blanca por un hijo del Landa, muchacho de 13 años llamado Felipe.

En una casa de Valtierra fué encontrado el domingo el cadáver de una mujer que vivia en ella y que se llamaba Vicenta Yevorra, de 60 años de edad.

La muerte de esta mujer, según las señales, ha sido causada violentamente; pero nada se sabe respecto del autor ó autores de este crimen.

Segun la relacion que recientemente se ha formado para remitirla á la direccion general de instruccion pública, que todos los años pide tales datos para formar la correspondiente memoria estadística, en Navarra hay actualmente 623 escuelas públicas de primera enseñanza.

El número de alumnos que á ellas concurren es, próximamente, 23.300 niños y 20.000 niñas.

De la Agencia Fabra:

París 19.—El periódico *El Diario de los Debates*, se felicita del nombramiento del señor Leon y Castillo, como embajador de España en París, y confía que logrará obtener un estrecho acuerdo económico y político entre España y Francia.

Londres 19.—El célebre naturalista Richard Owen ha fallecido en esta capital.

Londres 19.—Algunos periódicos dudan que cuando vuelva á reunirse en Junio próximo la conferencia monetaria, se consigan resultados satisfactorios, pues es muy difícil si no imposible llegar á un acuerdo que no perjudique á los principios fundamentales de la política monetaria de los diferentes países.

Buda Pesth 19.—La Cámara húngara ha aprobado el proyecto autorizando el arreglo provisional de las relaciones comerciales con España.

París 19.—Los despachos de Bruselas aseguran que entre el Estado del Congo y la sociedad del Alto Congo se ha convenido un arreglo que pone fin al conflicto pendiente entre ambos.

Los serenos han conducido al Depósito municipal á un sujeto de la calle de Pellejerías por maltratar á su madre y escandalizar. Se le impondrá el correspondiente correctivo.

### Por los maestros

El gobernador civil de esta provincia ha recibido el telegrama-circular siguiente:

“Madrid 19 (2,20 t.)—Ministro Fomento á gobernador.—Le recomiendo muy eficazmente haga satisfacer á cuenta de sus haberes alguna cantidad á los maestros de instruccion primaria antes del día 24. Déme la seguridad de que quedará cumplido este encargo y al hacerlo envíeme los datos fijos del descubierto de los maestros en esa provincia.”

Parece que existe duda sobre si el encargo dado en este despacho se refiere á los haberes del trimestre actual ó á los haberes atrasados, habiendo quien considera más probable lo último.

Si así fuese, en Navarra no habría que hacer nada porque, según noticias de buen origen, los haberes del personal de primera enseñanza están pagados corrientemente.

Por si el telegrama debiera interpretarse en el otro sentido, es probable que la mencionada junta dirija á los ayuntamientos de esta provincia una excitación para que entreguen á los maestros alguna suma, antes del día 24, á cuenta de sus haberes correspondientes al trimestre actual.

Ayer á las seis de la tarde se habría reunido la comisión especial del Ayuntamiento de esta ciudad que entiendo en lo relativo al proyecto de traída de aguas de Arteta.

Ayer había en el depósito municipal de esta ciudad 10 individuos sufriendo castigo que les ha sido impuesto por el gobernador civil de esta provincia.

En el gobierno civil de esta provincia no se tenía ayer al mediodía noticia alguna sobre la venida del nuevo gobernador Sr. Padules.

Sobre las próximas elecciones de diputados á Cortes dice el *Diario de avisos* de Tudela:

"A propósito de elecciones debemos decir que, es escribir por escribir lanzar noticias como la de que por este distrito se presenta un diputado foral que hoy nos representa en la corporación, cuando el referido diputado foral no ha pensado siquiera en semejante cosa."

Por falta de espacio no podemos consignar en este número las noticias que nos comunican por carta nuestros corresponsales de Marchante y Estella.

También hemos recibido una carta que publicaremos, de D. Florencio Alfaro, maestro de escuela de Tafalla.

La función que el domingo celebró en la iglesia de San Nicolás el ilustre colegio de abogados de esta capital, en honor de su Excelsa Patrona la Inmaculada Concepción fué tan solemne como es todos los años.

El B. P. Burgos pronunció un discurso oportuno.

De un corral sito en la jurisdicción de Olite fueron robadas durante la noche del 16 dos ovejas y una cria, propiedad de D.<sup>a</sup> Avelina Marco. Los autores no han sido descubiertos.

Ayer se verificaron en la aduana de esta capital las subastas que anunciamos, de varios paquetes de pasamanería, trenzillas de alpaca, medias y mitones, géneros que fueron aprehendidos en Yanci y Sumbilla.

Los aprehendidos en Yanci que estaban tasados en 251 pesetas, fueron adjudicados en 271 á D.<sup>a</sup> Javiera Martínez; y los aprehendidos en Sumbilla los adquirió D.<sup>a</sup> Gumersinda Larrea por 456 pesetas, 40 más que la tasación.

En las primeras horas de la noche de ayer ocurrió en una casa de la calle de Mercaderes un suceso que produjo alguna alarma y llamó la atención de los transeúntes.

Una mujer que había estado en no sabemos qué lavadero donde había puesto ropa en colada, al sacarla del cubo echó de menos cuatro sábanas, pertenecientes á distintas personas.

Aflijida la pobre mujer, fué á contar el caso á una hija suya y estando en la casa de ésta lamentando su desgracia, recibió la noticia de que las sábanas habían parecido en otro cubo.

Al recibir este satisfactorio aviso, la lavandera sufrió un síncope que le duró bastante rato.

**Servicio militar para el día 21**  
**Jefe de día.**—Teniente coronel de Cantabria D. Pio Estéban.  
**Parada.**—Los cuerpos de la guarnición.  
**Hospital y provisiones.**—Constitución 4.<sup>a</sup> Capitán.  
**Reconocimiento de pienso.**—Numancia.  
**Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnición.  
**Traje.**—De diario.

**Consumo de carnes**  
 En el matadero de esta ciudad fueron degolladas ayer 6 bueyes que pesaron 921 kilogramos y 600 gramos, 4 terneras cuyo peso fué 271 y 200 respectivamente, 13 carneros con 211 y 300 y 12 ovejas con 146 y 600.

**SECCION RELIGIOSA.**

Miércoles.—*Santo Tomás, apóstol, Glicerio, presbítero y mártir, Juan Festo y Temistocles, mártires.*

En la Catedral.—A las nueve de la mañana darán principio las Horas canónicas, siendo á las nueve y media la Misa conventual.

En San Saturnino.—A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las Cuarenta Horas, quedando expuesto hasta las cinco y media que será la Reserva y santo Rosario.

En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la tarde se rezará el santo Rosario.

**Apostolado de la Oración.**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.  
 ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, me ofrezco las oraciones, obras

y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que las lágrimas y sangre que han fecundizado á Polonia, atraigan sobre ella y sobre toda la Iglesia el don de fortaleza que tanto necesitamos.

**PROPÓSITO.**

Resistir á las seducciones del mal ejemplo, y vencer los respetos humanos.

**ULTIMA HORA.**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Tres petardos en Sevilla.**

Madrid 19 (7,30 n.)

De Sevilla me telegrafían que anoche á la misma hora estallaron tres petardos.

Uno en un zaguan de la calle de María Coronel, destrozando los hierros de la cancela, el florón del techo y los cristales de una ventana baja.

Otro en la calle de Santiago, casa del señor marqués de Villapanes y destrozó las puertas de una ventana baja.

Y el otro en el barrio de Triana.

La policía sigue la pista á tres anarquistas, suponiéndoles autores de los petardos.

Estos estaban cargados con pólvora.

El juez Sr. Lezaunta instruye sumaria.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Hamburgo.

La Reina firmará hoy una real orden suprimiendo la dirección de Sanidad, y otra sobre reforma en las plantillas de Gobernación que importa 91 000 pesetas de economía.

Madrid 19 (9,50 n.)

**Los alcaldes**

El Gobierno tiene el criterio, y se ajustará á él, de que los propios Ayuntamientos designen á sus alcaldes.

**La emperatriz de Austria**

La emperatriz de Austria ha llegado á Canarias de riguroso incógnito.

**El templo protestante**

El Nuncio y el señor Obispo de Madrid-Alcalá han reiterado sus gestiones ante el Gobierno para que no se permita la inauguración del templo protestante de la calle de la Beneficencia.

Madrid 19 (10 n.)

**Nueve ahogados**

Cerca de Marbella (Málaga) ha naufragado una barca pescadora tripulada por trece hombres.

Nueve de ellos se han ahogado.

**El canal del Ebro**

El *Imparcial* formula una denuncia acerca del canal del Ebro.

Según versiones de los canovistas, dicho asunto carece de importancia, porque se sacó, dicen, á subasta la empresa, sin concesión, ni privilegios ni subvenciones á la compañía.

**Consejo de ministros**

Madrid 19 (10,30 n.)

Ha tratado del modo de facilitar recursos para la repatriación de los españoles pobres.

Extensamente ha examinado el asunto del canal del Ebro. Resulta que se rehabilitó la concesión caducada, sin llenar los requisitos indispensables.

El Consejo ha acordado anular la subasta y que pase el asunto al fiscal.

Autorizóse al señor Maura para que adopte las disposiciones convenientes con objeto de anular la concesión.

Trató además el Consejo del estado político de Filipinas y de la reforma electoral en las Antillas.

Acordóse negar el indulto de los militares de Jaca y Arganda.

Por último se ocuparon los ministros en la reorganización de los servicios de la Armada.

**La asamblea mercantil**

Madrid 20 (1,16 m.)

Esta asamblea ha aprobado en la sesión de hoy los informes presentados por las ponencias con algunas adiciones sobre alcoholes, subsidio y timbre.

Quedó aprobada asimismo la proposición de los corredores de Cádiz acerca de las modificaciones del timbre.

Ha predominado la tendencia de que se derogue los proyectados reglamentos relativos á la contribución.

El representante de Burgos ha pedido que se aumente la contribución en un 70 por 100.

Se ha presentado una proposición para que se derogue el arancel de Aduanas de 31 de Diciembre de 1891, y se solicite que rija provisionalmente el arancel de 1882.

Esta última proposición se discutirá mañana, según acuerdo de la asamblea.

**Nombramientos.**

Madrid 20 (12,5 t)

Hoy ha firmado la Regente los decretos relativos á la reorganización de las plantillas del ministerio de la Gobernación.

También ha firmado los nombramientos de directores generales en esta forma: Gimeno Lerma de Ad-

ministración local, Monares de Comunicaciones, Recio Polo de Aduanas, Rey de la Deuda, Rosell de Propiedades, Quiroga de Obras públicas, Vincenti de Instrucción, Sagasta (D. Primitivo) de Agricultura.

**Accidente marítimo**

Madrid 20 (7,32 n.)

En aguas de Vigo ha ocurrido un abordaje entre el vapor de la Compañía Transatlántica *Ciudad de Barcelona* y el vapor *Tintore*.

Este resultó con averías y varado.

**¿Qué han hecho?**

Madrid 20 (9,10 n.)

Según telegramas de París, los presidentes de las Cámaras han recibido suplicatorios pidiendo autorización para procesar á cinco diputados, entre ellos Rouvier y Grevi (Alberto).

**Asamblea económica**

Madrid 20 (9,36 n.)

La asamblea de las cámaras de comercio va á tratar de los puntos siguientes:

Desequilibrio de los cambios, situación de la circulación fiduciaria, necesidad de un empréstito, conversión de la deuda flotante, reforma del sistema monetario, medios para conseguir tratados internacionales de comercio, y reformas en la tributación.

Madrid 21 (12,16 m.)

**Nombramiento de alcaldes**

No resulta cierto el rumor que ha circulado según el cual el Gobierno tiene decidido que los alcaldes sean elegidos por los respectivos ayuntamientos.

Sobre esto adoptará el Gobierno un sistema mixto.

**Civiles y contrabandistas**

En la provincia de Cádiz fuerza de la guardia civil ha tenido un encuentro con una partida de contrabandistas.

Estos han perdido seis fardos de géneros de contrabando y son perseguidos por dicha fuerza.

**Acuerdos.**

La asamblea mercantil, cuyo programa se indica en telegrama anterior, ha adoptado los acuerdos siguientes:

Que se trabaje para ver de conseguir la derogación del arancel de aduanas de 1891 y que se ponga en vigor provisionalmente el de 1882.

Que se practiquen gestiones para obtener la derogación de la autorización concedida al Banco de España para aumentar la circulación de billetes.

Que se supriman los certificados de origen y se cumpla la ley de ferrocarriles.

Para practicar las gestiones encomendadas á estos fines se ha designado una comisión compuesta de la junta directiva del Círculo Mercantil y los que hayan sido ponentes respecto de cada uno de los asuntos. Esta comisión informará á la asamblea acerca de sus gestiones y el resultado de éstas.

La asamblea ha acordado, además, que el comercio presente y vote candidatos propios para tener representación en las Cortes.

Este resultado de éstas.

La asamblea ha acordado, además, que el comercio presente y vote candidatos propios para tener representación en las Cortes.

**TELEGRAMA DE LA BOLSA**

Madrid 20 (5,30 t.)

**BOLSA DE MADRID.**  
 Deuda perpetua al 4% interior . . . 70,90  
 Id. id. fin corriente . . . 70,95  
 Deuda perpetua al 4% exterior . . . 75,30  
 Deuda amortizable al 4% . . . 78,65  
 Acciones del Banco de España . . . 379,00  
 Compañía arrendataria de Tabacos . . 139,00

**BOLSA DE BARCELONA.**  
 Interior . . . . . 70,71  
 Exterior . . . . . 75,12

**BOLSA DE PARÍS.**  
 4% exterior . . . . . 64,53

**BOLSA DE LONDRES.**  
 4% exterior . . . . . 64,50

**TELEGRAMA DEL BOLSIK.**

Madrid 21 (12,40 m.)

**BOLSA DE MADRID.**  
 Deuda perpetua 4% interior . . . 70,65  
 Id. id. fin corriente . . . 70,80

**BOLSA DE BARCELONA.**  
 Interior . . . . . 70,70  
 Exterior . . . . . 75,16

**BOLSA DE PARÍS.**  
 4% exterior . . . . . 64,31  
 3% francés . . . . . 98,85  
 Acciones de Riotinto . . . . . 409,00  
 Id. de Tharsis . . . . . 100,00  
 1 1/2 turco . . . . . 22,07  
 Banco Otomano . . . . . 597,00

**BOLSA DE LONDRES.**  
 4% exterior . . . . . 64,58  
 París, á 8 días vista . . . . . 16,47  
 Londres, á 8 días vista . . . . . 29,25

**BENARD Y C.<sup>a</sup>** Madrid: Juan de Mena, 3.  
 París: Place de la Bourse, 3.  
 Representante en esta plaza D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.<sup>o</sup>

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**Sustitutos**  
 La Sociedad "Casildo Iriarte y Compañía," San Nicolás 4, tienda, pondrá sustitutos á precios muy económicos: están autorizados para ello. En Tudela D. Isidro Huarte, procurador.

" Tafalla D. Doroteo Eraso.  
 " Aoiz D. Martin Lacabe.  
 " Estella D. Julian Azagra.

**Ganaderos, cocheros y carreteros**  
 En la calle de San Lorenzo, número 29, se venden las recomendadas **Bolas de sal de piedra** para conservar sano y vigoroso el ganado caballar, mular y vacuno.

**Pequeñeces...**  
 por el P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesús. Quinta edición en un tomo en 8.<sup>o</sup> de cerca de 600 páginas. Se vende á 4 pesetas en tela y 3 en rústica en la administración de este periódico.

**Solitaria**  
 Se expulsa inmediatamente con el **Tenifugo Sanz**, de venta en la Farmacia y Droguería de Negrillos, Pamplona y en otras muchas droguerías y farmacias de España y Portugal. Depósito central: Farmacia de Sanz, Segovia.

**Cambio de oro**  
 Se toma con premio el nacional, el extranjero, así como billetes, cupones de los trimestres vendidos y por vender, etc., etc.  
 San Agustín, 3, fábrica

**MOTOR Á GAS**  
 Se vende uno de medio caballo de fuerza, sistema Otto. Puede verse funcionar. Darán razón en la Plaza Consistorial, números 3 y 4.

**Cadena de oro**  
 por Aurora Lista, con dibujos de Paciano Ros. Es la quinta de las novelitas morales de la *Biblioteca del Hogar*. Se vende á 1,25 pesetas en rústica y á 1,75 en tela con planchas.

**Calendario del S. C. de Jesús**  
 En la administración de este periódico se han recibido y se hallan de venta calendarios del "Mensajero del Corazón de Jesús." Los tacos sueltos se venden á 35 céntimos de peseta. Los calendarios completos, taco y carton, se venden á 60 y 80 céntimos y á una peseta, 1,25 y 1,50.

**M. Rubio CIRUJANO-DENTISTA,**  
 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.<sup>o</sup>  
 49, CUBIERTOS DE IZUÑA, 49

**Legítimo**  
 chorizo de la Rioja se acaba de recibir en los **ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ** 12, Mayor, 12  
 Véase en 4.<sup>a</sup> plana el anuncio titulado *Novedad*.

**Para Navidad**  
 Vino de tres años á 17 reales 11,77 litros.  
 ESLAVA, 7.

**L. Dutor,**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
 Siempre garantiza la perfecta pronunciación y masticación con sus dentaduras artificiales.  
 8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

**A cambiar oro**  
 CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.  
 Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.  
 ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,  
 Calle de Mercaderes número 13, bajo.

GANGA

NOVEDAD

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

POSITIVA

GANGA.—La hace todo el que compra chocolates en esta casa por la buena clase y por los variados regalos que se dan.

NOVEDAD.—En vez de los buenos regalos que siempre se dan con los chocolates, se darán (pero por poco tiempo) á quien lo prefiera, latas de tomate y pimiente de primera clase.

POSITIVA.—Tambien regala esta casa á sus parroquianos:

1. Un magnífico vestido de armur, pura lana.
2. Un hermoso manton de invierno y
3. Una elegante pelerina de lana.

Por cada peseta de género que se compre se dará un billete que podrá ser agraciado con uno de los tres regalos.

RECIBIDO, el legítimo chorizo de la Rioja.

ADEMÁS: Los delicados garbanzos de Sanchidrian que vendemos á 11, 15, 19, 23, 25 y 30 pesetas rebo, ó sean los 28,13 litros.

YA HA LLEGADO el garbanzo superior y tambien se ha recibido tapioca, sagu, perlas y otras sopas finas.

TAMBIEN ofrecemos al público un gran surtido en azúcares, almidones, aceites, anisados, arceces, bacalaos, bujias, cafés, canelas, cera barata, cerillas, ciruelas, chocolates con y sin regalo, conservas, cognacs, dulces, encurtidos, especias, foie-gras, galletas, higos, jabones, legumbres, mantequilla, orejones, pastas, quesos, remas, salchichones, tapiocas, tés, vinos de las mejores marcas de Jerez y de Navarra y otros muchos artículos.

NOTA. Esta casa responde siempre de la pureza y bondad de todos sus artículos, y recibe siempre los que no gusten al consumidor.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. <sup>o</sup> Claret, p. Tratado de las Netas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana é Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un jóven sacerdote.	2
Fabiola é la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un jóven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro é serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8. <sup>o</sup> , relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consuelado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, seloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pesadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1'50
El Colegial é Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2'50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. <sup>o</sup> pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2'75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. <sup>o</sup> mayor pasta entera.	15'75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1'75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nierenberg. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera.	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARIA.—Esta preciosa obra que escribié San Alfonso Maria de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á Maria. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera.	2'25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesus. Tres tomos en 4. <sup>o</sup> , pasta entera.	3'25
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por <i>Tomás de Kempis</i> .	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á Maria Santísima para todas las dias.	1
MEDEVACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARIA.—Un tomo en 16. <sup>o</sup> mayor.	1'15
CONSERVANTIARUM SS. SCRIPTURARUM MANUALE. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. <i>Tomás de Villacastin</i> . Un tomo en relieve.	1'15
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. <sup>o</sup> , pasta entera.	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. <i>Scaramelli</i> (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Principe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elegante nos enseñan como las hembras de imitar. Un tomo en 8. <sup>o</sup> , pasta.	2'50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas é escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1
LA DEVOCION Á SAN JOSÉ. Un tomo en 8. <sup>o</sup> , pasta entera.	1'50
SERMONES DE MISION, por <i>Claret</i> . Tres tomos en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera.	6'75

MISALES

En la Administracion de este periódico encontrarán los señores Sacerdotes los más modernos que hasta la fecha se conocen (en folio y en 4.<sup>o</sup>) con el diocesano y todas las misas nuevas, impresos en buen papel y magnífica letra.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECAENAL CATÓLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año. Por medio de corresponsal, 5 pesetas.  
Cuba y Puerto Rico: La suscripcion directa 5 pesetas al año.  
Filipinas y Paisas todos de la Union postal: Haciendo tambien directamente la suscripcion 6,50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION: En todas las Librerías católicas y en la

Administracion: calle de Petrixol, núm. 1, Barcelona.

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

Se ha recibido abundante surtido de los libros siguientes:

Novenas

Nuestra Señora del Rosario, de Lourdes, de los Dolores, de las Nieves, del Carmen, de la Merced, del Pilar, Purísima Concepcion, San Ignacio, San Roque, San Antonio de Pádua, Almas del Purgatorio, San Ramon, Santa Lucía, Santa Rita de Casia, San José, San Joaquin y Santa Ana, Sagrado Corazon de Jesús, San Miguel Arcángel, Santa Teresa de Jesús, y otras.

Devocionarios para premios

El Niño amante de la Virgen á 0,25 pesetas.—Devocionario manual á 0,30, 0,35, 0,55 y 0,8 id.—El devoto del Sagrado Corazon de Jesús á 0,30 y 0,55 id.—Meditaciones para la Santa Misa, á 0,40 id.—Tesoro del Cristiano, á 1,25 id.—Diamante del Cristiano, á 0,75 id. (con corte dorado á 1 id.)—Ejercicio cotidiano á 1 peseta.

Hojas y libritos.

Alabado sea Dios (cartelito en tieta encarnada), á 0,05 pesetas.—Seisena á San Luis 0,20 id.—Reglamento de las Hijas de Maria, á 0,15 id.—Los siete domingos de San José, á 0,30 en rústica y á 0,75 en pasta.—Triduo á San José, á 0,10.—Oraciones de San Gregorio, á 0,15 id.—Breve obsequio al Corazon de Jesús, á 0,10 id.—Visitas al S. S. para las Hijas de Maria, á 0,10 id.—Dios con nosotros, á 0,05 id.—Písimas devocion á Maria Santísima, á 0,20 id.—Cédulas de agregacion al Apostolado de la Oracion, á 1 peseta el ciento.—Consagracion de las familias al Corazon de Jesus, á 1 peseta el ciento.—Oraciones para la Asociacion de la Sagrada Familia, á 0,50 pesetas el ciento.

CORRESPONSALES

DE

“EL TRADICIONALISTA,”

- ALLO.—D. Manuel Yaniz.
- ARANAZ.—D. Victoriano Halli.
- ARTAJONA.—D. Victoriano Oroquieta.
- AZCOITIA (Guipúzcoa)—D. Joaquin Azpiazu.
- BARASOAIN.—D. Deogracias Aineiburu.
- CASCANTE.—D. José Francés.
- ELIZONDO.—D. Pascual Echeverri.
- ESTELLA.—D. Ricardo Ros.
- FALCES.—D. Ignacio Osés.
- LEIZA.—D. Miguel de Eizaguirre.
- LUMBIER.—D. Damian Garate.
- MADRID.—D. Antonio Quilez, Bolsa 10.
- MENDIGORRIA.—D. Gorgonio Gonzalez.
- MURCHANTE.—D. Anastasio Gonzalez.
- OBANOS.—D. Jorge Azanza.
- OLITE.—D. Apolinar Gomez.
- PUNTE LA REINA.—D. Plácido Arévalo.
- SANGUESA.—D. Facunde Gomez.
- TUDELA.—D. Nemesio Cache.

Los señores suscritores que residan en localidades próximas á las de los señores corresponsales citados, pueden dirigirse á ellos para efectuar el pago, en la confianza de que serán servidos como si lo hiciesen á la Administracion de este periódico

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.  
EL PERFECTO FELIGRES, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.  
EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.  
LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.  
EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.